



MÓDULO 5 Medio ambiente

TEMA: 5.1 Preservación del ambiente

¿Cuándo?
2024

¿Dónde?
Zihuatanejo de Azueta,
Guerrero

Título:

Saneamiento y Certificación de Playas con Distintivo Blue Flag

Problemática:

El Programa "Saneamiento y Certificación de Playas" surge por la problemática de la contaminación de aguas que se presentaba en las playas del municipio, la presente administración recibió playas con sus aguas y franjas de arena contaminadas, esto derivado del mal manejo de los recursos públicos, aunado al influyentísimo por parte de las autoridades que propició que las playas se encontraran en una situación deplorable con recursos naturales explotados y saqueados, abarrotadas de vendedores ambulantes y zonas invadidas o con giros comerciales sin registro, a esto se sumaban las descargas clandestinas de drenaje.

El descontento social de turistas extranjeros y nacionales fue una alarma inequívoca de la fallida gestión de los recursos naturales, lo cual fue resentido en la afluencia turística ya que según DATATUR en el 2014 Ixtapa Zihuatanejo recibió 691,028 turistas nacionales y extranjeros, el deterioro ambiental provocó también un daño en el producto turístico y como consecuencia produjo un cambio de un segmento de turistas de alto nivel socioeconómico a un masivo de menor exigencia atraídos por los servicios de "todo incluido" y "tiempo compartido" iniciativa de la hotelería para lograr así la captación de más hospedaje.

Esquema de intervención:

La unidad responsable de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, es la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales (DIMAREN), ya que está facultada para proponer, conducir y aplicar la política ecológica, en materia de preservación, restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente municipal en los centros de población, adicional a lo anterior, del Manual de Organización se desprende la existencia del Departamento de Playas, el cual tiene como función elaborar el programa operativo anual de playa y presentarlo para su aprobación ante el operador Blue Flag, aplicar el protocolo técnico de playa, así como coordinar los trabajos a realizar por los responsables de las áreas de módulos de limpieza e infraestructura.

Como parte del Saneamiento y Certificación de las Playas municipales, se ejecutó un programa de capacitación constante de las personas servidoras públicas municipales adscritas a la DIMAREN, a efecto de que estos pudieran desarrollar conocimientos, capacidades y habilidades que permitieran diseñar estrategias dirigidas a una gestión eficiente, eficaz y de calidad de los recursos naturales, aunado a esto se emprendió un programa de capacitaciones a prestadores de servicios turísticos, escuelas y público en general, las cuales se encaminaron al fortalecimiento de la educación ambiental.

La fuente de financiamiento clave para la ejecución del programa fueron los ingresos propios sin contar con fuentes externas de financiamiento, la presente administración recibió la dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales con un presupuesto aprobado en el ejercicio 2018 de \$ 160,967.69.

Con la finalidad de contar con herramientas que puedan mejorar y facilitar el trabajo que se hace en las zonas de playa del municipio para los ejercicios 2021 y 2022 se ejercieron \$2,300,000.00 por año, al día de hoy se cuenta con un parque vehicular como cribadoras de arena y vehículos para transportar basura recolectada esto fue de gran ayuda ya que en un principio el trabajo que se realizaba de forma manual, mediante el fondo de ingresos propios, del 2019 a la fecha se han ejercido \$7,731,671.08.

¿Por qué se fortaleció el municipio?

Los municipios tienen la responsabilidad directa, inmediata e ineludible con el medio ambiente, hasta hace unos años no se reconocía como primordial sino como una función secundaria, hoy más que una obligación jurídica es un compromiso social del gobierno.

Para efectos de generar un sistema de gobernanza que permita la intervención de la sociedad en la gestión pública, se han implementado mecanismos de participación ciudadana, actividades institucionales en conjunto con la ciudadanía para la limpieza del fondo de la bahía de Zihuatanejo y limpieza de playas; dichas actividades se realizan de la mano de cooperativistas, así como de escuelas y prestadores de servicios turísticos. Por otra parte, se han implementado actividades de liberación de tortugas marinas logrando en el periodo comprendido de julio 2023 a enero 2024 un total de 280,000 tortugas liberadas impactando así en el eje Protección para la Biodiversidad de la Fundación para la Educación Ambiental.

¿Por qué es medible?

A efectos de contar con elementos que permitieran conocer el grado de avance y cumplimiento respecto de los objetivos y metas establecidas, se desarrolló bajo la Metodología del Marco Lógico un sistema de indicadores estratégicos y de gestión contenidos en Matrices de Indicadores que permiten medir los procesos, productos y resultados alcanzados bajo las dimensiones de eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Los indicadores estratégicos han permitido verificar el grado de avance y abatimiento de los problemas generados por la mala gestión de las playas y recursos naturales municipales. Por su parte con los indicadores de gestión se logró dar seguimiento del avance y logro en procesos y actividades programadas, en ambos casos, dichos indicadores se utilizan como

herramientas indispensables en la toma de decisiones, que han permitido generar políticas públicas encaminadas a impulsar el desarrollo humano de la población.

Respecto a la perspectiva de género se consideraron talleres de concientización y capacitaciones al personal operativo, administrativo y directivo acerca de la importancia de la implementación de la equidad de género dentro del personal operativo y administrativo.

¿Por qué tuvo impacto?

Se lograron resultados favorables en los indicadores definidos para darle seguimiento al Saneamiento y Certificación de Playas: referente al Monitoreo y control de la calidad del agua en playas con certificación "Blue Flag"; ya que se realiza un muestreo mensual en las playas que cuentan con la certificación, aunado a esto la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo realiza muestreos mensuales en las playas restantes para conocer los parámetros en la calidad del agua para recreación.

En cuanto a la desinfección de las aguas residuales de la zona urbana y comunidades se implementó una estrategia de mantenimiento a plantas tratadoras que estaban funcionando y se pusieron en operación algunas plantas que estaban en abandono, sumado a esto se mantiene una campaña constante para identificar descargas clandestinas de aguas residuales, al cierre del año 2023 se trataron 8,592,402 m³ de aguas residuales.

Se han implementado campañas de limpieza y descacharrización en Playas con la participación de prestadores de servicios turísticos en la que están involucrados 29 hoteles 14 módulos de información 27 restaurantes 97 vendedores y 14 condominios, se realizan 2 limpiezas al fondo de la Bahía de Zihuatanejo en coordinación con cooperativistas internacionales.

Actualmente se cuenta con

6 playas

certificadas con un total de

3.6

kilómetros

de franja de arena certificados.

Lo que coloca al municipio por el número de playas en el cuarto lugar a nivel nacional.

¿Por qué es replicable?

Los municipios tienen la responsabilidad directa, inmediata e ineludible con el medio ambiente, hasta hace unos años no se reconocía como primordial sino como una función secundaria, hoy es más que una obligación jurídica, es un compromiso social del gobierno. Consideramos que la estrategia de Saneamiento y Certificación de Playas municipales es replicable en otros municipios y resulta de vital importancia, pues su buena práctica se convierte en la piedra angular de una buena gestión gubernamental y de protección de los ecosistemas en el territorio como los establece la Agenda 2030.

Desde la planeación municipal debemos abrir las puertas para tener una visión clara para construir mejores condiciones de vida y oportunidades para las personas que habitan y transitan en el territorio, así como para las que lo harán en el futuro.